



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-01597-00
RESTITUCION DE INMUEBLE
VERBAL SUMARIO

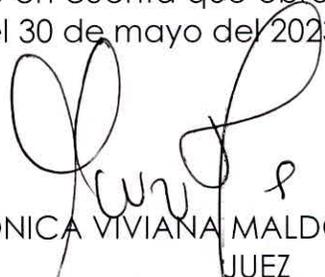
Bogotá, D.C., 10 OCT 2023

De conformidad con el memorial que obra en el expediente y anexos, el despacho dispone:

Negar la terminación del proceso, dado que ya se dictó sentencia el 22 de septiembre del 2023, en consecuencia, por secretaria dese cumplimiento al numeral 6 de la sentencia en cita, esto es, archívese el expediente.

No obstante, téngase en cuenta que obra entrega del inmueble objeto del proceso con fecha el 30 de mayo del 2023.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 11 OCT 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 149 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr